



### Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN ESTUDIO INFORME VALORACIÓN ARCHIVO "B" Y APERTURA ARCHIVO "C"

En la ciudad de Murcia, siendo las catorce horas y quince minutos del día **ocho de marzo de dos mil veintidós**, en el Edificio Anexo del Ayuntamiento de Murcia, sito en calle Frenería s/n, estando reunida a distancia, en los términos previstos en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Mesa de Contratación de carácter permanente de esta Corporación, designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 y 28 de junio de 2019, actualizada mediante Decreto de 3 de junio de 2021, publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector público, a la vista de comunicación interior remitida por el Servicio de Deportes en la que se indica la necesidad de agilizar la tramitación del expediente dada la finalización del contrato actualmente vigente, para proceder a la **estudio informe valoración Archivo "B"** (Documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor) y **apertura Archivo "C"** (Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmula) en relación con la contratación, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO** sujeto a **REGULACIÓN ARMONIZADA** del «**SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES**» (EXPTE. NUM. **0087\_21\_0332**), por un precio máximo de **1.689.878,24** más el **21% de IVA**, lo que hace un total de **2.044.752,67 €**, conforme al siguiente desglose por lotes:

- **Lote 1.-** Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Algezares, Alquerías, Beniaján, Casillas/Monteagudo, Churra, Cobatillas, El Esparragal, Espinardo, Los Garres, Guadalupe, Javalí Nuevo, Llano de Brujas, El Puntal, El Raal, Los Ramos, San José de la Vega, Torreagüera y Zeneta, por importe de **778.408,48€**, más el **21% de I.V.A.**, lo que hace un total de **941.874,26 €**.
- **Lote 2.-** Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Corvera, Barqueros, Patiño, Puebla de Soto, Rincón de Seca, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde (Mayayo) y Sucina, Polideportivo y C.F. El Palmar II y Campo de rugby de La Raya, por importe de **412.489,96 €**, más el **21% de I.V.A.**, lo que hace un total de **499.112,86 €**.
- **Lote 3.-** Servicio de limpieza en el campo de fútbol y el pabellón de Cabezo de Torres, Pabellón en El Esparragal, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde y Urban (Espinardo), por importe de **249.489,90 €**, más el **21% de I.V.A.**, lo que hace un total de **301.882,78 €**.
- **Lote 4.-** Servicio de limpieza en los pabellones de las pedanías de: Avileses, La Albatálía, Martínez del Puerto, San Gines, Sucina y Valladolides, por importe de **249.489,90 €**, más el **21% de I.V.A.**, lo que hace un total de **301.882,78 €**.

Tramitada a través del Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Murcia, cuya convocatoria ha sido publicada en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 25 de diciembre de 2021 y en el Diario Oficial de la Unión Europea DOUE 2021/S 252-670710 de fecha 28 de diciembre de 2021.

PRESIDENCIA: Dña. Cristina Martínez-Iglesias Martínez, suplente primera, Jefa del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

VOCALES:

- Primero: D. Carlos Alarcón Terroso, titular de los Servicios Jurídicos Municipales..
- Segundo: D. Francisco Martínez Villalba, suplente primero, por la Intervención General.
- Tercero: D. Andrés Guerrero Martínez, titular por el Grupo Municipal Socialista.
- Cuarto: D. Emilio Hernández Almela, titular, por el Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

SECRETARÍA: D. Alberto Parra Rabasco, suplente tercero por el Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

Asiste, igualmente, Álvaro García Montoro, Jefe de Instalaciones Deportivas y María Olga Melgar Requena, Jefa del Servicio de Deportes.

La Presidencia de la Mesa pone de manifiesto que, de conformidad con el art. 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, se va a proceder a la celebración de esta sesión a distancia, estando presente en la sede del órgano de contratación la Secretaria y el vocal suplente primero del Servicio de Contratación. Para ello, se van a utilizar los medios electrónicos reconocidos como válidos en el referido artículo, tales como la videoconferencia y la videollamada. En este momento, la Presidencia acredita la identidad de todos los miembros de la Mesa incorporados a la sesión telemática, dándose por válidamente constituida la misma.

La Presidencia manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos intervengan en el procedimiento o puedan influir en el resultado del mismo, para el supuesto de tener directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación, en los términos del art. 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para el caso de incurrir en el resto de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En este sentido por la Presidencia de la Mesa se pone de manifiesto, igualmente, que cualquiera que tenga conocimiento de la concurrencia de alguno de estas circunstancias o de la existencia de prácticas colusorias, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Administración. No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes, continúa la sesión.

Por la Mesa de Contratación se procede al estudio del informe de valoración del Archivo "B" (Documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor), emitido por el Jefe de Instalaciones Deportivas, Álvaro García Montoro, y la Jefa del Servicio de Deportes, María Olga Melgar Requena, con el siguiente resultado:

**Ayuntamiento de Murcia**Glorieta de España, 1  
30004 MurciaT: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)

Lote 1.- Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Algezares, Alquerías, Beniaján, Casillas/Monteagudo, Churra, Cobatillas, El Esparragal, Espinardo, Los Garres, Guadalupe, Javalí Nuevo, Llano de Brujas, El Puntal, El Raal, Los Ramos, San José de la Vega, Torreagüera y Zeneta

1	CONCAMAR, S.L.	17,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	25,00
3	TSJ LEVANTE	14,50
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	21,50
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	10,50
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,00
7	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	19,00

Lote 2.- Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Corvera, Barqueros, Patiño, Puebla de Soto, Rincón de Seca, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde (Mayayo) y Sucina, Polideportivo y C.F. El Palmar II y Campo de rugby de La Raya

1	CONCAMAR, S.L.	17,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	25,00
3	TSJ LEVANTE	14,20
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	21,50
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	10,50
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,00
7	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	19,00

Lote 3.- Servicio de limpieza en el campo de fútbol y el pabellón de Cabezo de Torres, Pabellón en El Esparragal, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde y Urban (Espinardo)

1	CONCAMAR, S.L.	17,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	25,00
3	TSJ LEVANTE	14,50
4	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	17,00
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	21,50
6	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	10,50

7	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,00
8	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	19,00
9	LOWË LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	9,00
Lote 4.- Servicio de limpieza en los pabellones de las pedanías de: Avileses, La Albatálía, Martínez del Puerto, San Gines, Sucina y Valladolides		
1	CONCAMAR, S.L.	17,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	25,00
3	TSJ LEVANTE	14,50
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	21,50
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	10,50
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,00
7	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	19,00
8	LOWË LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	9,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 63.3.e) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y al objeto de que los licitadores puedan disponer de la motivación de la puntuación obtenida, se procede a publicar el informe de valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Murcia, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de la calificación efectuada, se procede, a continuación, a la apertura del **Archivo "C"** (Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmula) de los licitadores presentados y admitidos, así como a la valoración e identificación de aquellas propuestas que en aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 8 del PCAP puedan presumirse anormalmente bajas, con el siguiente resultado:

**Lote 1 – Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Algezares, Alquerías, Beniaján, Casillas/Monteagudo, Churra, Cobatillas, El Esparragal, Espinado, Los Garres, Guadalupe, Javalí Nuevo, Llano de Brujas, El Puntal, El Raal, Los Ramos, San José de la Vega, Torreagüera y Zeneta:**

Nº	Empresa	PRECIO €/hora	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO- LABORALES
1	CONCAMAR, S.L.	10,90 €	Ángel Azul o equivalente	SI

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
 30004 Murcia

T: 968 358 600  
 (C.I.F. P-3003000A)



2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	12,52 €	Ángel Azul o equivalente	SI
3	TSI LEVANTE	11,30 €	Ángel Azul o equivalente	SI
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	12,06 €	Ángel Azul o equivalente	SI
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	15,51 €	Ángel Azul o equivalente	SI
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,60 €	Ángel Azul o equivalente	SI
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	11,56 €	Ángel Azul o equivalente	SI

Nº	Empresa	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO-LABORALES	OFERTA TÉCNICA	TOTAL
1	CONCAMAR, S.L.	60,00	5	10	17,50	92,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	40,75	5	10	25,00	80,75
3	TSI LEVANTE	55,25	5	10	14,50	84,75
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	46,22	5	10	21,50	82,72
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	5,23	5	10	10,50	30,73
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	39,80	5	10	12,00	66,80
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	52,16	5	10	19,00	86,16

		TEMERIDAD			
Nº	Empresa	CRITERIOS	MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	CONCAMAR, S.L.	92,50	74,91	19,94	17,59
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	80,75			5,84
3	TSI LEVANTE	84,75			9,84
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	82,72			7,81
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	30,73			-44,18

6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	66,80			-8,11
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	86,16			11,25

Se observan valores anormales en la oferta presentada por **CONCAMAR S.L.** (CIF.: B30211783).

**Lote 2 – Servicio de limpieza en los campos de fútbol de las pedanías de: Corvera, Barqueros, Patiño, Puebla de Soto, Rincón de Seca, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde (Mayayo) y Sucina, Polideportivo y C.F. El Palmar II y Campo de rugby de La Raya:**

Nº	Empresa	PRECIO €/hora	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO- LABORALES
1	CONCAMAR, S.L.	10,90 €	Ángel Azul o equivalente	SI
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	12,48 €	Ángel Azul o equivalente	SI
3	TSI LEVANTE	11,11 €	Ángel Azul o equivalente	SI
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	12,73 €	Ángel Azul o equivalente	SI
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	15,42 €	Ángel Azul o equivalente	SI
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	12,60 €	Ángel Azul o equivalente	SI
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	12,48 €	Ángel Azul o equivalente	SI

Nº	Empresa	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO- LABORALES	OFERTA TÉCNICA	TOTAL
1	CONCAMAR, S.L.	60,00	5	10	17,50	92,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	41,23	5	10	25,00	81,23
3	TSI LEVANTE	57,50	5	10	14,50	87,00
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	38,26	5	10	21,50	74,76
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	6,30	5	10	10,50	31,80

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 MurciaT: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)

6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	39,80	5	10	12,00	66,80
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	41,23	5	10	19,00	75,23

Nº	Empresa	CRITERIOS	TEMERIDAD		
			MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	CONCAMAR, S.L.	92,50	72,76	13,40	19,74
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	81,23			8,47
3	TSI LEVANTE	87,00			14,24
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	74,76			2,00
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	31,80			-40,96
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	66,80			-5,96
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	75,23			2,47

Se observan valores anormales en la oferta presentada por **CONCAMAR S.L.** (CIF.: B30211783) y **TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.**, (CIF.: B30563415).

**Lote 3 – Servicio de limpieza en el campo de fútbol y el pabellón de Cabezo de Torres, Pabellón en El Esparragal, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde y Urban (Espinardo)**

Nº	Empresa	PRECIO €/hora	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO-LABORALES
1	CONCAMAR, S.L.	10,90 €	Ángel Azul o equivalente	SI
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	13,02 €	Ángel Azul o equivalente	SI
3	TSI LEVANTE	13,66 €	Ángel Azul o equivalente	SI
4	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	13,73 €	Ángel Azul o equivalente	SI
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	12,68 €	Ángel Azul o equivalente	SI
6	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	15,31 €	Ángel Azul o equivalente	SI

7	AEMA HISPÁNICA, S.L.	13,56 €	Ángel Azul o equivalente	SI
	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	14,98 €	Ángel Azul o equivalente	SI
	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	13,20 €	Ángel Azul o equivalente	SI

Nº	Empresa	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO-LABORALES	OFERTA TÉCNICA	TOTAL
1	CONCAMAR, S.L.	60,00	5	10	17,50	92,50
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	34,81	5	10	25,00	74,81
3	TSI LEVANTE	27,21	5	10	14,50	56,71
4	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	26,38	5	10	17,00	58,38
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	38,85	5	10	21,50	75,35
6	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	7,60	5	10	10,50	33,10
7	AEMA HISPÁNICA, S.L.	28,40	5	10	12,00	55,40
8	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	11,52	5	10	19,00	45,52
9	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	32,67	5	10	9,00	56,67

Nº	Empresa	CRITERIOS	TEMERIDAD		
			MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	CONCAMAR, S.L.	92,50	60,93	13,29	31,57
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	74,81			13,88
3	TSI LEVANTE	56,71			-4,22
4	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	58,38			-2,55
5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	75,35			14,42
6	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	33,10			-27,83
7	AEMA HISPÁNICA, S.L.	55,40			-5,53

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 MurciaT: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)

	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	45,52			-15,41
	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	56,67			-4,26

Se observan valores anormales en la oferta presentada por **CONCAMAR S.L.** (CIF.: B85808335), **FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.** (CIF.: A80241789) y **ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.** (CIF.: B88586920).

**Lote 4 – Servicio de limpieza en los pabellones de las pedanías de: Avilese, La Albatalla, Martínez del Puerto, San Gines, Sucina y Valladolises**

Nº	Empresa	PRECIO €/hora	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO-LABORALES
1	CONCAMAR, S.L.	10,90 €	Ángel Azul o equivalente	SI
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	12,48 €	Ángel Azul o equivalente	SI
3	TSI LEVANTE	10,35 €	Ángel Azul o equivalente	SI
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	12,73 €	Ángel Azul o equivalente	SI
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	15,82 €	Ángel Azul o equivalente	SI
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	11,17 €	Ángel Azul o equivalente	SI
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	12,98 €	Ángel Azul o equivalente	SI
8	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	12,69 €	Ángel Azul o equivalente	SI

Nº	Empresa	PRECIO	CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIO-LABORALES	OFERTA TÉCNICA	TOTAL
1	CONCAMAR, S.L.	54,11	5	10	17,50	86,61
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	37,18	5	10	25,00	77,18
3	TSI LEVANTE	60,00	5	10	14,50	89,50
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	34,50	5	10	21,50	71,00
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	1,39	5	10	10,50	26,89
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	51,21	5	10	12,00	78,21

7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	31,82	5	10	19,00	65,82
8	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	34,93	5	10	9,00	58,93

Nº	Empresa	CRITERIOS	TEMERIDAD		
			MEDIA	DESVIACIÓN MEDIA	DESVIACIÓN
1	CONCAMAR, S.L.	86,61	69,26	14,04	17,35
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	77,18			7,92
3	TSI LEVANTE	89,50			20,24
4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	71,00			1,74
5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	26,89			-42,37
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	78,21			8,95
7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A.	65,82			-3,44
8	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	58,93			-10,33

Se observan valores anormales en la oferta presentada por **CONCAMAR S.L.** (CIF.: B85808335), **TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.** (CIF.: B30563415).

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, que se proceda, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación, a **dar audiencia** a las referidas empresas para que justifiquen su oferta anormalmente baja en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Y siendo las catorce horas y cincuenta y ocho minutos del día anteriormente señalado, se da por terminado el acto, del que se levanta la presente acta.

*La presente acta, de conformidad con el artículo 63.3 e) de la LCSP, será publicada en su correspondiente expediente dentro del perfil del contratante del Ayuntamiento de Murcia, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Dentro del plazo de dos días hábiles desde su publicación, con la finalidad de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, aquellas personas o entidades que tengan conocimiento de un posible conflicto de intereses, en los términos establecidos en el artículo 64 de la LCSP, deberán ponerlo en conocimiento del órgano de contratación, mediante Instancia General registrada a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (sede.murcia.es).*